



Municipio de Conscripto Bernardi
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015 / 25 / 88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188 – Conscripto Bernardi – Entre Ríos



DECRETO N° 106/23
Conscripto Bernardi, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La realización de la jornada del "Día del Estudiante" y;

CONSIDERANDO:

Que anualmente este Municipio organiza a través del área Joven este Evento en la localidad con actividades recreativas entre otras.

Que al final de la jornada se pretende hacer un cierre con un grupo musical.

Que el grupo "Paceños en Acción", de la ciudad de La Paz envió material y el mismo cumpliría las expectativas del público por su música variada, por lo que se ha hecho acuerdo con el grupo para que presente su show ese día 29 de septiembre del corriente en el evento citado

Que a los efectos de hacer efectivo el pago de la actuación del grupo a nombre del Sr. Luis Antonio Lopez, se debe dictar la norma legal respectiva

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1: Abónese la suma de \$ 80.000, (pesos ochenta mil) al señor Luis Antonio Lopez, CUIT 20200970536, en la CAJA DE AHORRO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CBU 01103203300320109259951, por la actuación del grupo "Paceños en Acción" el próximo 29 de septiembre en el predio de la estación de ferrocarril.

Artículo 2°: A través del Área Contable instrumentarse el procedimiento para llevar a cabo lo detallado, imputando la presente erogación a la partida presupuestaria respectiva.

Artículo 3°: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y posteriormente archivase.-

MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CITO. BERNARDI E.R.

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 106/23
FECHA DE SANCIÓN: 27/09/2023
FECHA DE DESCARGA: 03/09/2026 12:46:18 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

a1d0c09d7a171df92f6b794d6750c06e2f2d01fbed9d46978af2183fdb3f88a4

URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=106-23&hash=a1d0c09d7a171df92f6b794d6750c06e2f2d01fbed9d46978af2183fdb3f88a4>



Escanee el código QR para
verificar la autenticidad